

Lo niego todo

La defensa penal por negación es la estrategia común de todos los imputados del 'caso Koldo'

JUAN CARLOS VILORIA



Cuando detuvieron a su asesor, Koldo García, José Luis Ábalos, se declaró estupefacto. Cuando él fue imputado, lo negó todo. Igual que Santos Cerdán, quien a pesar de dos contundentes informes de la UCO que acreditan documentalmente sus actividades, presuntamente ligadas al cobro de coimas, comisiones, mordidas, cañonazos, untadas, sigue sosteniendo que es inocente y que todo son mentiras. Como dice Sabina: «Si me cuentas mi vida. Lo niego todo. Aquellos polvos y estos lodos. Lo niego todo. Incluso la verdad». Leire Díez, la periodista, socialista, «ni fontanera, ni cobarde», grabada en plena operación de extorsión, coacción, presión, boleto, sobre funcionarios judiciales y policiales, no se reconoce en las cintas donde se presentaba como enviada por el PSOE y mano derecha de Cerdán. Es un modus operandi común a todos los imputados en el caso excepto Víctor de Aldama, que ha admitido sus delitos colaborando con la justicia para intentar reducir la más que previsible condena. A la vista de las peticiones de la Fiscalía Anticorrupción, más de 20 años para Ábalos y Koldo, y siete para Aldama, parece que es una mejor línea de defensa que la de sus excolegas. La defensa penal por negación es aquella en la que el acusado niega haber cometido el delito y se basa en que la carga de la prueba, en todo el procedimiento, la tiene que aportar la acusación. Es la misma estrategia de defensa que adoptó el Fiscal General del Estado. Puede que no tuviera otra salida de emergencia para sortear la cantidad de indicios que le señalaban como filtrador, y quizás le ha servido para minimizar una condena que se preveía mayor. Aunque, Álvaro García Ortiz, era un fusible para impedir que la alta tensión llegara más arriba y ha cumplido su misión. El efecto político de contaminar a Díaz Ayuso, némesis de Sánchez, con salpicaduras de fraude fiscal está conseguido con creces. Don Álvaro, no ha ganado el relato, pero tampoco ha perdido por goleada. La segunda estrategia de defensa es de carácter técnico y se centra en impugnar la legalidad o validez de las pruebas que presente la acusación como grabaciones ilegales o registros irregulares.

Y finalmente, está el recurso a argumentar un origen espúreo de las acusaciones por motivos políticos o calificarlas de manipuladas e injustas. Esto desde el plano penal. La trascendental implicación política que tiene el caso Koldo obliga a los actores, en este caso al PSOE, a adoptar también su propia estrategia de defensa que se puede sintetizar en: «no sabíamos nada». Pero como ya se vio en el caso Gürtel, esa línea de defensa, políticamente, no sirve de mucho.



LA TRIBUNA

La paz preventiva

FRANCISCO J. CARRILLO

Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

A igual que han existido, y siguen existiendo, las acciones de 'guerra preventiva', muchas de ellas de dudosa legitimidad y legalidad internacional, ¿por qué no hablar de 'paz preventiva' para evitar el inicio de guerras? Pocos dudan, aunque algunos sí, que se llegue a la firma de la paz en los conflictos armados, sean convencionales o híbridos, es algo positivo no sólo para los contendientes sino para todo un mundo interconectado. La firma de una paz debe ser acompañada de un programa inmediato para asegurar la estabilización y evitar cualquier vacío de poder. El acuerdo de paz para Gaza es un hecho positivo. Pero al siguiente día hemos visto milicias armadas enfrentadas e, incluso, ejecuciones sumarias. Hay que deducir que el programa de estabilización y gobernanza transitoria ha estado ausente. Se dice que llegará. Mientras tanto, reina, en lenguaje coloquial, la ley de la selva.

Las 'paz preventiva' pasaba en Israel-Palestina, desde, digamos 80 años, por el reconocimiento de los derechos y obligaciones de dos pueblos, dos naciones, dos Estados, unitarios, federados, o por un Estado binacional. Esto entraba en lo que aquí calificamos de 'paz preventiva'. Este objetivo sigue de total actualidad. No vemos al pueblo árabe-palestino habitando en una reserva como los actuales indios de América del norte. O distribuyéndose, todo él, en nuevos campos de refugiados. Palestina histórica fue la tierra fértil de judíos y de árabes-palestinos. Y ese es y será el destino de ambos pueblos semitas. Y quien dude, que se lo pregunte al patriarca Abrahán. Y se dirá, con toda razón, que junto al antisemitismo contra los judíos camina en paralelo el antisemitismo contra los árabes. El antisemitismo es una modalidad agresiva de racismo en relación con los judíos o con los árabes. Los 'herederos' de la tierra de Palestina histórica son los judíos, los árabes-palestinos y algunas comunidades de cristianos-palestinos de antes de Las

Cruzadas, y de después, que no reivindican un Estado y que optaron por la integración. Integración en Israel que practican dos millones de árabes palestinos dentro de las fronteras israelíes, con todo los derechos políticos y sociales como ciudadanos del Estado hebreo. Buscar las bases del entendimiento de los hasta ahora contrarios, excluyendo los fanatismos radicales religiosos de los judíos ortodoxos y de los grupos minoritarios árabes-palestinos (en relación con la población total árabe-palestina) que enarbolan la bandera de la 'guerra santa', de la sharia excluyente de la dignidad de la mujer y del terror como método de acción, es la única vía para recomenzar un camino hacia la paz en el Oriente Próximo. Se trata de una gran tarea de profundo calado cultural, que es la de la 'paz preventiva' tras el acuerdo formal de la Pax Americana en Gaza.

Esta metodología, mutatis mutandi, es aplicable a todas las guerras, incluso la de Ucrania. Según el Instituto de Estudios para la Paz de Oslo, en 2024

recho nacional e internacional, en la espera y la esperanza de un mundo mejor.

Se dice que en Gaza, el gobierno del grupo terrorista Hamás, escindido y enemigo de la Autoridad Nacional Palestina, construyó 700 kilómetros de túneles con ventilación y luz eléctrica; que almacenó obuses y misiles y armamento de asalto; que aplicó la sharia (interpretación yihadista del Corán) en todo el territorio; que recurrió a juicios sumarísimos con pena de muerte; que estaba financiado del exterior por Irán abastecedor de armas, por Qatar y algún que otro donante 'benévolos'; que organizó una milicia-ejército de 30.000 combatientes radicalizados... ¿Cómo fue posible esta locura? Las armas entrarían por algún lugar, así como materiales para la construcción de la red de túneles para la guerra'. Sorprende tales hechos en un mundo con satélites-espías, aviones AWACS de reconocimiento y con altas tecnologías de detección y escucha. No hay dudas de que Hamás estaba preparando la destrucción de Israel con la anuencia de algunos de sus socios manifiestos o latentes, en contra de sus 'hermanos' de la Autoridad Nacional Palestina que reconocían y reconocen al Estado israelí. Parece que nadie estuvo por la labor de la

Los equilibrios han de basarse en la defensa preventiva, de respeto a las autoridades democráticas

'paz preventiva'. ¿Se aprenderá la lección o es que hay enormes intereses creados y por crear? Algun día es probable, aunque no es seguro, conoceremos la verdad.

Si la humanidad y los gobiernos no adoptan un denominador común, como podría ser la Declaración de los Derechos Humanos, soporte de una activa 'paz preventiva', la trágica experiencia de Hamás, con otras especificidades, se multiplicará en sus madrigueras (rurales o urbanas) como coñejos. Tarea universal en la que todos somos bomberos, o deberíamos serlo, incluso para detener la mano que pretenda echar gasolina y leña al fuego.

EL ALFÉIZAR
RAFAEL J. PÉREZ PALLARÉS

El único redentor y salvador



Sorprende la falta de formación de algunos católicos abonados a las nuevas tecnologías y usuarios habituales de plataformas digitales, más o menos agresivas, contra el Vaticano o figuras vinculadas al papa Francisco. Es como si todo lo que viniese de él o de su círculo cercano, mantenido por León XIV, tuviera que ser puesto en tela de juicio. Sorprende porque, tras aparente fachada católica, escarbás y encuentras personas escoradas a ideologías o tradicio-

nes, más o menos alejadas de la fe que emanan del Evangelio o la Tradición. E impacta, además, porque su deriva tiene sencilla rectificación, no necesita ortodoxia de años, sino lectura sosegada, tranquila y alejada de prejuicios de los documentos que emanan del Vaticano.

Sin embargo, la última nota doctrinal del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, Mater Populi fidelis, en la que se aborda la centralidad de Cristo en la historia de la salvación y la figura de su madre como

colaboradora ha levantado mucho revuelo en algunos sectores del pueblo católico. Invito a leer la nota, de pe a pa, sobre todo a quienes, muy preocupados, advierten revueltos que se pretende corregir la devoción a la Virgen María hasta tal punto que María no ayudaría a salvar las almas ni concedería gracias. Desde la Santa Sede lo que se busca sobre todo es aclarar y poner el foco doctrinal: Cristo es el Salvador del mundo, el redentor único. Jesucristo no comparte protagonismo con nadie, nadie le puede igualar. Y figuras, destacando principalmente, la de su madre, basta leer el capítulo 8 de la Constitución Lumen Gentium del Concilio Vaticano II, lo que sí hacen es facilitar la intersección; por tanto, que no cunda el pánico, porque María, que nunca fue diosa, sí es la toda santa, la Panagia y la Madre de Dios, la Theotokos.